



## CUENCA ANTE EL OBJETIVO DE MULLER

Recientemente y en coincidencia con fechas conquenses, señaladas con las mas blancas piedras, Nicolás Muller, genial artista de la cámara volvió a nuestra ciudad trayéndonos la maravillosa versión fotográfica de Cuenca y su Semana Santa que nos ha dado admirar en sus públicas exposición y proyecciones que tuvieron por escenario el salón de actos de la Diputación Provincial. El prestigio de Muller hizo, además, asomar al último número de "Mundo Hispánico", la gran revista, una estampa de aquí, que es una sintesis "cartelera" de nuestra ciudad: una vista originalísima de las Casas Colgadas. Todo esto nos obliga a hablar de Nicolás Muller y su visión de Cuenca.

La primera afirmación a que nos sentimos obligados es la que se refiere al genio artístico de Muller. Nicolás Muller es la proclamación rotunda de que la fotografía es—puede ser—un arte plástico colocado en la misma línea de las artes de las que es cabeza la Pintura. En la fotografía de Muller lo de más es la técnica expresiva en fórmulas fisico-químicas, y lo que más la verá la estética de la composición, de la armoniosa distribución de volúmenes, del *scenado* artístico, acertadamente elegido de luces y sombras. Una fotografía de Muller es la resultante de varios problemas planteados antes de realizar la obra de arte. Y entre estas premisas dos destacan referentes a tiempo y lugar: angulo adecuado de encaje, y minuto preciso de operar para captar la mejor luz animadora de las formas enfoquadas.

Con este genio, con esta exigencia Muller se ha paseado por Cuenca, cámara al hombro, para desvelar ante nosotros mismos una insospechada belleza que ha sorprendido como un descubrimiento al mejor conocedor de nuestro paisaje urbano y extraurbano. Y con tal fino y aguda visión hizo Muller su peregrinaje artístico por nuestras calles, por nuestros cerros, por nuestras hoces, por nuestros pinares, que cuando el paisaje parecía agotado por manos de pintores, he aquí que asistimos, a una revisión y a un recuento de nuestras bellezas paisajísticas que nos demuestran que siempre hay ángulos inéditos y originales que están instando al artista y encendiendo la llama de la inspiración.

Muller vino a Cuenca a probar que en sus linceas, si hay la gracia pictórica, tanto veces comprobada, hay también una calidad fotogénica que hasta ahora no había sido explotada. Gracias a él, de Cuenca se puede dar desde ahora una convincente versión fotográfica. El escritor, el poeta, el periodista podrá en adelante ofrecer el testimonio gráfico de su entusiasta exaltación literaria de Cuenca, porque cualquier fotografía conquense de Muller justificará la emoción que busque en el verso su expresión.

Esto, nada más y nada menos, debe traer a este gran artista de la fotografía, que cámara al hombro busca aquí el lugar y el minuto precisos para immortalizar paisajes que han sido un descubrimiento insospechado hasta para los mejores conocedores de los rincones conquenses.

I.Cua.

## Establecimientos de turno

### FARMACIAS

Martes, 13.—lunes y de dia: Farmacia del licenciado señor Castellanos, Cervantes, 24.

Turco de noche: Farmacia del licenciado señor Monbriero, Avenida de José Antonio, 17.

Munes, 14.—Farmacia del licenciado señor Ruiz Escrivá, Fray Luis de Leon, 10.

Martes, 20.—Farmacia del licenciado señor Montero, Avenida de José Antonio, 40.

Miercoles, 21.—Farmacia del licenciado señor Ruipérez, Doctor Chiriví, número 9.

### ESTANOS

Domingo, 18.—lunes y permanecerán de guardia las expenditorias números 4 y 6, correspondientes a los distritos de Santiago y Puerta de Valencia.

CESAR HUERTA STERN, Abogado C. de la Barca, 12-14 — Tel. 276-Cuenca



## Hoy se celebra en Cuenca la prueba regional del IX Concurso Nacional de Corsos y Danzas de la S. E.

Esta mañana, a las doce, en el salón de actos del Instituto Nacional de Enseñanza Media "Monroy VIII", con asistencia del Jurado calificador, se celebrará la prueba regional correspondiente al IX Concurso Nacional de Corsos y Danzas de la Sección Femenina.

En esta prueba toman parte los corsos de las provincias que constituyen la región de Castilla la Nueva, con los grupos de corsos y danzas de sus respectivas localidades. De nuestra provincia participarán en esta demostración las danzas de Huete, Iniesta y La Ventosa, coro y vincular de Sección Femenina y de Juventudes.

Las canciones que se han de interpretar como obligadas por el Coro de Sección Femenina, serán las siguientes:

"Oveja e vine" (Cataluña), "La somería de San Andrés" (Asturias), "Memento Berum Conditor" (Gregorio).

### De libre elección:

"Iota de bo-bo" (Palomeras del Camino), "ancion de Torralba". El Coro de Juventudes interpretará, obligadas:

"San Antonio y los pajaritos" (Roncared), "En el balcón de Palazuelo", "Memento Berum Conditor" (Gregorio).

### De libre elección:

"Nana" (ancion de cuna, Castilla la Nueva), "Mayo de rebolla" (Toledo).

Recordamos en esta ocasión, como en el año 1947 Cuenca escogió el primer puesto en el Concurso Nacional y, con este aliento, demos los ánimos a nuestras camaronadas para que sea la misma la loca y triunfo.

## Jefatura de Obras Públicas de Cuenca

### Solicitud de servicios de transportes mecánicos por carretera

#### INFORMACION PUBLICA

El "Boletín Oficial" de la provincia número 71 de fecha 11 de junio de 1950, publica alfabéticamente la información pública sobre el servicio de transporte de viajeros por carretera entre M.O.A. (M. C.R.V.Y. C.R.E.), por Cuenca, a los fines del artículo 10 del vigente Reglamento de Transportes y ejercicio de los servicios efectivos de tales.

En dicho anuncio se convoca, expresamente, a la Excmo. Diputación Provincial, Excmo. Ayuntamiento de Cuenca, Ayuntamientos de Mota del Cuervo, Los Muñoz, Osas de la Seña, Fresneda, Leciñuela y Hato, Villarejo de Encina, Montalbo, Alcañices, el Campillo, Torrejón de la Rey, Horcajada de la Torre, Naldares, Villar del Horno, Villanueva de los Escuderos, Jabaga, Sindicato Provincial de Transportes y a los concesionarios o titulares de los siguientes servicios: Cañete a Torrebaja, Cuenca a Madrid, Cuenca a Calatayud, Cuenca a Montalbo, Tarazona a Motilla del Azuer, Cuenca a Priego, Cuenca a Almazán, Cuenca a Villar de Fuentes, Tarazona a Almonece, Cañete a Almazán, Cuenca a Belmez, Madrid a Valencia, Cuenca a Utiel y Cuenca a Marcon.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en la regla tercera del artículo 201 de la vigente Ley Hipotecaria, se convoca a las personas físicas a quienes pueda perjudicar la inscripción solicitada a fin de que, dentro de los días siguientes a la publicación del presente, puedan comparecer ante el Juzgado para alegar lo que a su derecho convenga.

Dado en Motilla del Palancar a treinta de mayo de mil novecientos cincuenta.

El Juez, firma ilegible; El Secretario, firma ilegible.

## EDICTO

Don Jose Pérez Fernández, Juez de Primera Instancia de Motilla del Palancar y su partido.

Señor el presente hace saber: Que en este Juzgado se tramita expediente de dominio, promovido por D. Francisco Navalón Navalon, mayor de edad, soltero, abogado, de esta vecindad, en nombre y representación—dibidamente actuada—de D. Nicolas y doña Concepción Luján Briz, vecinos de Madrid y Valencia, respectivamente, para reanclar el trato sucesivo en cuanto a la nuda propiedad se refiere, consignando el dominio a inscribir a nombre de estos en el Registro de la Propiedad de este partido, la siguiente finca:

Mitad de una finca en término de Gabaldón, Distrito Hipotecario de Motilla del Palancar, provincia de Cuenca, llamada "Tollar", con taina y casilla para pastores, de una cabida toda de mil novecientos treinta almadnes, más célebres de aped. Convencional, que reducidos a real han resultado mil setecientos cuarenta y seis, segundas de ver, al deslinde judicial practicado en veintidós de abril de mil ochocientos setenta y seis, habiendo correspondido a esta parte ochocientos cuarenta y dos, por haberse agregado a la parte de su hermano D. Antonio setenta y dos almadnes, que han quedado divididos en sus lomas de la "Navarra", en el Camino de Gabaldón, para el uso de ambos ganados a esta finca, que reducidos al Sistema Métrico decimal equivalen a doscientas ochenta hectáreas, setenta y siete áreas, cuarenta centímetros. Toma esta parte, por Norte, el Camino del Correo; por el Este, D. Antonio Tendero, hoy doña Petra Tendero Cond.; Sur, término de Motilla del Palancar, y Oeste, los ciento treinta almadnes que tienen los vecinos de Gabaldón, a cambio de los que tenían enclavados en la Dehesa. Dichos tiendos los son: Camino de la Navarra, herederos de Lucas Palmero Guilez, Mateo Palmero Sáiz, Lorenzo Navarro, Florencio Mora y Antonio Palmero, vecinos de Gabaldón. La descripción fue adquirida por los señores Julián Briz por herencia de su madre doña Laura Briz Patiño en cinco de abril de mil novecientos veintiseis, por mitades indivisas; se halla inserta, el usufructo, a nombre de los referidos y la nuda propiedad a nombre de su bisabuela dña María Teresa Segundo García, en el tomo 354 del archivo, libro II de Gabaldón, folio 195, figura 443, inscripción 8.1 y al folio cuarto del tomo 222 del archivo, libro 6.8 de Gabaldón, finca 443 dividida, inscripción 4.3, respectivamente, y se valora a todos los efectos legales en CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTAS Y CINCO PESETAS.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en la regla tercera del artículo 201 de la vigente Ley Hipotecaria, se convoca a las personas físicas a quienes pueda perjudicar la inscripción solicitada a fin de que, dentro de los días siguientes a la publicación del presente, puedan comparecer ante el Juzgado para alegar lo que a su derecho convenga.

Dado en Motilla del Palancar a treinta de mayo de mil novecientos cincuenta.

El Juez, firma ilegible; El Secretario, firma ilegible.

## Incidio de una alcoholera en Minglanilla

Las pérdidas ascienden a medio millón de pesetas

El pasado día 12, en las primeras horas de la noche se produjo un violento incendio, a consecuencia de un cortocircuito, que provocó una explosión en la fábrica de alcoholeras propiedad de D. Joaquín Izquierdo Peláez.

A la extinción del mismo, cooperaron eficazmente todo el personal de la fábrica, la Guardia Civil e innumerables vecinos, lo que lograron a la mañana.

Los daños sufridos por los edificios, maquinaria y existencias de alcohol y primeras materias se han calculado en 500.000 pesetas.

Este riesgo está garantizado en "La Unión y el Fondo Español".

## CARNET • SOCIEDAD

### VIAJEROS

Hemos saludado a la bella y distinguida señorita María del Pilar Isern Menéndez, que se encuentra pasando unos días en nuestra ciudad y a la que desearos una grata estancia.

El pasado sábado salió en avión para Barcelona, con objeto de visitar la Feria de Muestras y efectuar compras para los establecimientos ROGER y ROSALINO, S. L. el industrial de la plaza D. José Domínguez Díaz de la Cuesta.

### BAUTIZO

Ayer en la parroquia de San Esteban ha recibido las aguas bautismales el segundo hijo de nuestro particular amigo Federico Giraldez Rubio de Ceiles, nacido el día 5 del corriente.

A continuación obsequio a sus amistades con una copa de vino español en una grata velada íntima. Con este motivo dedicamos a los padres del hermoso niño que recibió los nombres de Fernando Rafael, nuestra más cariñosa felicitación.

### BRILLANTE FIN DE CARRERA

El escultor motillano, José Navarro, pensionado por la Excm. Diputación Provincial, para cursar su especialidad de escultura en la Escuela Central de Bellas Artes de San Fernando, ha terminado el profesorado con brillantísimas notas, que constituyen un cartabón más para su carrera. En el último Concurso-Oposición para obtener a unas becas convocadas para intercambio cultural entre los Gobiernos Italiano y Español, ha obtenido el número uno en la especialidad de escultura y el tercero en la clasificación general, habiendo concursado a estas becas, las Escuelas de Sevilla, Valencia y Madrid.

Con este motivo, damos nuestra más cordial felicitación a nuestro paisano.

## CUPON DE CIEGOS

Unos días 15, 16 y 17, han sido premiados los números 075, 219 y 600, respectivamente.

## Vinos, Aceites

Mequinaria perfeccionada para elaboración. Marroquín Rezola, Ltda. Logroño

## José Antonio López

Fracturas - Luxaciones - Enfermedades de los Huesos-Rayos X.Gil Carrillo de Albornoz, 5. Consulta: 12 a 2 y 5 a 7

Suma y sigue 200.326,20 pesetas

Don Juan José Palomino Platas, de La Almunia (Zaragoza), nos ruega insertemos su contestación al mismo, a lo que por su originalidad accedemos con gusto y a continuación transcribimos:

Estos números sirven para dar a conocer, no solamente a sus clientes de Cuenca y provincia, sino a todos los que estamos fuera de ella, de las seiscientas setenta y seis mil ciento sesenta y cinco (676.165) variedades de a tiés que, de inmejorable calidad y economía, ofrecen ROSALINO y REGER, S. L.

Suma y sigue 200.326,20 pesetas

Don Juan José Palomino Platas, de La Almunia (Zaragoza), nos ruega insertemos su contestación al mismo, a lo que por su originalidad accedemos con gusto y a continuación transcribimos:

Estos números sirven para dar a conocer, no solamente a sus clientes de Cuenca y provincia, sino a todos los que estamos fuera de ella, de las seiscientas setenta y seis mil ciento sesenta y cinco (676.165) variedades de a tiés que, de inmejorable calidad y economía, ofrecen ROSALINO y REGER, S. L.

Suma y sigue 200.326,20 pesetas

Don Juan José Palomino Platas, de La Almunia (Zaragoza), nos ruega insertemos su contestación al mismo, a lo que por su originalidad accedemos con gusto y a continuación transcribimos:

Estos números sirven para dar a conocer, no solamente a sus clientes de Cuenca y provincia, sino a todos los que estamos fuera de ella, de las seiscientas setenta y seis mil ciento sesenta y cinco (676.165) variedades de a tiés que, de inmejorable calidad y economía, ofrecen ROSALINO y REGER, S. L.

Suma y sigue 200.326,20 pesetas

Don Juan José Palomino Platas, de La Almunia (Zaragoza), nos ruega insertemos su contestación al mismo, a lo que por su originalidad accedemos con gusto y a continuación transcribimos:

Estos números sirven para dar a conocer, no solamente a sus clientes de Cuenca y provincia, sino a todos los que estamos fuera de ella, de las seiscientas setenta y seis mil ciento sesenta y cinco (676.165) variedades de a tiés que, de inmejorable calidad y economía, ofrecen ROSALINO y REGER, S. L.

Suma y sigue 200.326,20 pesetas

Don Juan José Palomino Platas, de La Almunia (Zaragoza), nos ruega insertemos su contestación al mismo, a lo que por su originalidad accedemos con gusto y a continuación transcribimos:

Estos números sirven para dar a conocer, no solamente a sus clientes de Cuenca y provincia, sino a todos los que estamos fuera de ella, de las seiscientas setenta y seis mil ciento sesenta y cinco (676.165) variedades de a tiés que, de inmejorable calidad y economía, ofrecen ROSALINO y REGER, S. L.

Suma y sigue 200.326,20 pesetas

Don Juan José Palomino Platas, de La Almunia (Zaragoza), nos ruega insertemos su contestación al mismo, a lo que por su originalidad accedemos con gusto y a continuación transcribimos:

Estos números sirven para dar a conocer, no solamente a sus clientes de Cuenca y provincia, sino a todos los que estamos fuera de ella, de las seiscientas setenta y seis mil ciento sesenta y cinco (676.165) variedades de a tiés que, de inmejorable calidad y economía, ofrecen ROSALINO y REGER, S. L.

Suma y sigue 200.326,20 pesetas

Don Juan José Palomino Platas, de La Almunia (Zaragoza), nos ruega insertemos su contestación al mismo, a lo que por su originalidad accedemos con gusto y a continuación transcribimos:

Estos números sirven para dar a conocer, no solamente a sus clientes de Cuenca y provincia, sino a todos los que estamos fuera de ella, de las seiscientas setenta y seis mil ciento sesenta y cinco (676.165) variedades de a tiés que, de inmejorable calidad y economía, ofrecen ROSALINO y REGER, S. L.

Sum